

Expediente: 516/22
Carátula: SUELDO PABLO LUCIANO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 11/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23367524634 - SUELDO, PABLO LUCIANO-ACTOR
90000000000 - SUELDO, JUAN SILVERIO-DEMANDADO
30716271648834 - SUELDO, JUAN JOSE-DEMANDADO
90000000000 - SUELDO, JOSE ENRIQUE-TERCERO
90000000000 - SUELDO, SANTIAGO DAVID-TERCERO
90000000000 - SUELDO, SILVANA ELIZABETH-TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 516/22



H20901839356

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO : SUELDO PABLO LUCIANO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXPTE 516/22

Concepción, 10 de agosto de 2026

Proveyendo presentación de la parte actorade fecha 06/08/2026: téngase presente el comprobante de pago de bono de movilidad que acompaña. En consecuencia, **líbrese la cédula de notificación** a fin de notificar al Sr. Juan Silverio Sueldo de lo dispuesto en el decreto de fecha 29/07/2026.
PERSONAL. JAJ

Actuación firmada en fecha 10/08/2026

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.